

HOJA DE SEGURIDAD

**Ferti-
STAR
Calcium®**

Fecha de Elaboración: 31 / Enero / 2019

Fecha de actualización: 02 / Enero / 2025

Elaborado y Revisado por: Agrícola Innovación, S.A de C.V.



I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Número de identificación SGA del producto	Nitrógeno total + Óxido de Calcio
Otros medios de identificación	FERTISTAR CALCIUM®
Fórmula química	Mezcla
Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso	Agrícola Fertilizante inorgánico
Datos del proveedor (nombre, dirección, teléfono, etc.)	AGRÍCOLA INNOVACIÓN S.A. DE C. V. Av. Central No 206 3er piso, Col. San Pedro de los Pinos C. P. 01180, CDMX, México, Tel. (01 55) 2614-0713 Fax (01 55) 5278-4678
Número de teléfono en caso de urgencia	Centro de Atención a Intoxicaciones (ATOX) Lada sin costo: 01800 000 2869. Servicio 24 horas del día los 365 días del año. Accidentes en transportación (SETIQ): Avisar al sistema Nacional de Emergencias y a las autoridades locales específicas. (0155) 5559-1588 en la CDMX y área metropolitana, (01 800) 00-21-400 en el interior del país.



II. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o mezcla	Corrosión cutánea: Categoría 1 Productos químicos corrosivos para los metales: Categoría 1 Lesiones oculares graves: Categoría 1 Toxicidad para la vías respiratorias (exposición única): Categoría 3 Toxicidad aguda por inhalación: Categoría 3
Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia	Nitrógeno total + Óxido de calcio Pictogramas   Palabra de advertencia: PELIGRO INDICACIÓN DE PELIGRO: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares. H290 - Puede ser corrosiva para los metales.



II. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

H331 - Tóxico si se inhala.

PREVENCIÓN

P101: Si se necesita consultar a un médico: tener a la mano el recipiente o la etiqueta del producto.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P280: Usar guantes / ropa de protección / equipo de protección para la cara / los ojos.

INTERVENCIÓN

P301+P330+P331: En caso de ingestión, enjuagar la boca. No provocar el vómito.

P304+P340: En caso de inhalación, transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

ELIMINACIÓN

P501: Eliminar el contenido/recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

Sustancias que contribuyen a la clasificación Ácido nítrico y Dihidróxido de calcio.

Otros peligros que no
conducen a una clasificación

ND/NA



III. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Identidad química de la sustancia	Nombre común, sinónimo de la sustancia	Número CAS y otros identificadores únicos de la sustancia	Contenido (%)
Ácido nítrico	Ácido nítrico	7697-37-2	63.66%
Dihidróxido de calcio	Dihidróxido de calcio	1305-62-0	27.49%

COMPOSICIÓN GARANTIZADA DEL FERTILIZANTE (%PESO/ VOLUMEN)

Nitrógeno Nítrico (N-NO₃) 14.66 %

Óxido de Calcio (CaO)..... 29.31 %



IV. PRIMEROS AUXILIOS

*Descripción de los primeros auxilios necesarios

Inhalación	Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como paro cardiorrespiratorio, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.
Contacto con la piel	Quitar la ropa y los zapatos contaminados, lavar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.
Contacto con los ojos	Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la HDS del producto.
Ingestión	Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la HDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

*Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

- Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.
- Puede ser corrosiva para los metales.
- Puede irritar las vías respiratorias.
- Tóxico si se inhala.

• Ingestión (efecto agudo):

Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor.

• Inhalación (efecto agudo):

Toxicidad aguda: Puede ser mortal por inhalación tras periodos de exposición prolongados.

Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el productos es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores.

• Contacto con la piel (efecto agudo):

Principalmente el contacto con la piel destruye los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras.

• Contacto con los ojos:

Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

*Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

ND/NA





V. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados	Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.
Peligros específicos del producto químico	Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.
Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios	En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil, etc.).
Medidas adicionales	Actuar conforme la NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.



VI. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:	Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Actuar conforme a la NOM-028-STPS-2012, Sistema para la administración del trabajo-Seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas.
Precauciones relativas al medio ambiente:	Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.
Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:	Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.



VII. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro:

Cumplir el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo, lavarse las manos después de usar los productos, quitarse la ropa y el equipo protector contaminados antes de entrar en los comedores.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales.

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto.

Medidas técnicas de almacenamiento.

T° mínima: 5 °C

T° máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 6 meses

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.



VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

Valores límite de exposición a sustancias químicas contaminantes del ambiente laboral que han de controlarse según la NORMA MEXICANA NOM-010-STPS-2014:

Identificación		Valores límites ambientales	
Ácido nítrico	VLE-PPT	2ppm	
	VLE-CT	4ppm	
Dihidróxido de calcio	VLE-PPT		
	VLE-CT		5mg/m ³

Controles técnicos apropiados:

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

De acuerdo con el orden de prioridad para el control de la exposición profesional se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los valores límites de exposición a sustancias químicas en el ambiente laboral. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc.



IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	Líquido
Color	Incoloro
Olor	Inodoro
Punto de fusión/punto de congelación	ND/NA
Punto de ebullición a presión atmosférica	90°C
Presión de vapor a 20°C	3442 Pa
Presión de vapor a 50°C	124.55 (16.61 kPa)
Inflamabilidad	No inflamable (>93 °C)
Límites inferior y superior de explosión/ inflamabilidad	ND/NA
Punto de inflamación	ND/NA
Temperatura de ignición espontánea	ND/NA
Temperatura de descomposición	ND/NA
pH	No disponible
Viscosidad dinámica a 20°C	1.63 cP
Viscosidad cinemática a 20°C	1.14 cSt
Solubilidad	ND/NA
Coefficiente de reparto n-octanol / agua (valor logarítmico)	ND/NA
Presión de vapor	ND/NA
Densidad a 20°C	1425 kg/m ³
Densidad relativa a 20°C	1.425



X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos.
Estabilidad química	Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.



X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

Condiciones que deben evitarse

Evitar incidencia directa al contacto con el aire.

Materiales incompatibles

Ácidos: puede reaccionar violentamente.
Materias comburentes: evitar incidencia directa.
Materias combustibles: precaución.

Productos de descomposición peligrosos

En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de esta pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.



XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ingestión (efecto agudo):

Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor.

Inhalación (efecto agudo):

Toxicidad aguda: Puede ser mortal por inhalación tras periodos de exposición prolongados.

Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el productos es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores.

Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruye los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras.

Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

Carcinogenicidad: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: ND/NA

Mutagenicidad: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- Toxicidad para la reproducción: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Efectos de sensibilización:

Respiratoria: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.



XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

**Síntomas relacionados
con las características físicas,
químicas y toxicológicas**

Cutánea: El producto ha sido evaluado con los datos disponibles y no satisface los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

**Efectos inmediatos y retardados así
como efectos crónicos producidos por
una exposición a corto y largo plazo**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas.

**Medidas numéricas de toxicidad
(tales como estimaciones
de toxicidad aguda)**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Dihidróxido de calcio	DL ₅₀ oral	7340 mg/kg	Rata
	DL ₅₀ cutánea	ND/NA	
	DL ₅₀ inhalación	ND/NA	
Ácido nítrico	DL ₅₀ oral	ND/NA	
	DL ₅₀ cutánea	ND/NA	
	DL ₅₀ inhalación	3 mg/L (4h) (ATEi)	

Efectos interactivos:

NA/ND



XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Toxicidad

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Dihidróxido de calcio	CL ₅₀	72mg/L (96h)	<i>Gambusia affinis</i>	Pez
	CE ₅₀	ND/NA		
	CE ₅₀	ND/NA		
Ácido nítrico	CL ₅₀	160 mg/L (48h)	<i>Gambusia affinis</i>	Pez
	CE ₅₀	ND/NA		
	CE ₅₀	ND/NA		

Persistencia y degradabilidad

No disponible

Potencial de bioacumulación

NA/ND

Movilidad en el suelo

NA/ND

Otros efectos adversos

No descritos



XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

*Eliminación de los residuos:

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de eliminación, reciclado o recuperación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Evitar la descarga de aguas residuales a cursos de agua.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

NOM-052-SEMARNAT-2005: Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.

NOM-161-SEMARNAT-2011: Que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo, el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado, así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo.



XIV. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Número ONU	UN2922
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P. (Ácido nítrico)
Clase(s) de peligros en el transporte	8
Grupo de embalaje/envase si se aplica	II
Riesgos ambientales	NO
Precauciones especiales para el usuario	Ver epígrafe 9
Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL73/789 y al Código IBC10	ND/NA

Estos valores aplican para vía terrestre, marítima y aérea en aplicación a la NOM-002-SCT/2011, IMDG 38-16 y al IATA/OACI 2018 respectivamente.



XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla de que se trate:

Inventario Nacional de Sustancias Químicas: Ácido nítrico e hidróxido de potasio.



XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- NOM-030-SCFI-2006: Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones.
- NOM-050-SCFI-2004: Información comercial-Etiquetado General de Productos-Especificaciones.
- NOM-002-SCT/2011: Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados.
- NOM-003-SCT-2008: Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.
- NOM-004-SCT-2008: Sistemas de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.
- NOM-005-SCT-2008: Información de emergencia para el transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.
- NOM-009-SCT2-2003: Especificaciones Especiales y de Compatibilidad para el Almacenamiento y Transporte de Sustancias, Materiales y Residuos Peligrosos de la Clase 1 Explosivos.
- NOM-027-SCT2-2009: Especificaciones especiales y adicionales para los envases, embalajes, recipientes intermedios a granel, cisternas portátiles y transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la división 5.2 peróxidos orgánicos.
- NOM-028-SCT2-2010: Disposiciones especiales y generales para el transporte de las sustancias, materiales y residuos peligrosos de la clase 3 líquidos inflamables.
- NOM-010-STPS-2014: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control
- NOM-026-STPS-2008: Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- NOM-052-SEMARNAT-2005: Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.
- NOM-161-SEMARNAT-2011: Que establece los criterios para clasificar a los Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo, el listado de estos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado, así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo.
- NMX-AA-028-SCFI-2001: Análisis de agua-determinación de la demanda bioquímica de oxígeno en aguas naturales, residuales (DBO5) y residuales tratadas-método de prueba.
- NMX-AA-030-SCFI-2001: Análisis de agua-determinación de la demanda química de oxígeno en aguas naturales, residuales y residuales tratadas-método de prueba.

Legislación aplicable a las hojas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo con el punto 9. Hojas de datos de seguridad, HDS de la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

- H290: Puede ser corrosiva para los metales.
- H318: Provoca lesiones oculares graves.
- H335: Puede irritar las vías respiratorias.
- H331: Tóxico si se inhala.
- H314: Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3.

NOM-018-STPS-2015:

- Corr. Cut. 1A: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.



XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Corr. Met. 1: H290 - Puede ser corrosiva para los metales
- Irrit. Cut. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
- Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
- Liq. Comb. 2: H272 - Puede agravar un incendio; comburente
- STOT unica 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias
- Tox. Agud. 3: H331 - Tóxico si se inhala
- Es precisa capacitación a los trabajadores sobre los posibles riesgos en el área de trabajo al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto, de conformidad al Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Principales fuentes bibliográficas:

Normas oficiales mexicanas

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda química de oxígeno

DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL₅₀: dosis letal 50

CL₅₀: concentración letal 50

EC₅₀: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua

Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

VLE-PPT: Valor límite de exposición Promedio Ponderada en el Tiempo

VLE-CT: Valor límite de exposición de Corto Tiempo

HDS: Hoja de datos de seguridad

ND/NA: No disponible/ No aplicable



XVI. OTRAS INFORMACIONES INCLUIDAS

La información se considera correcta pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química a mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. La información que se cree anterior es exacta y representa la mejor información actualmente disponible para nosotros. Sin embargo, no se ofrece ninguna garantía de comercialización a cualquier garantía, expresa o implícita, con respecto a dicha información y no asumimos ninguna responsabilidad derivada de su uso. Los usuarios deberán realizar sus propias investigaciones para determinar la idoneidad de la información para sus propósitos particulares.

FERTISTAR CALCIUM®. Es una marca exclusiva de **Agrícola Innovación, S.A. DE C.V.**

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA HOJA DE SEGURIDAD SE REFIERE AL MATERIAL ESPECÍFICO. LA QUE PUEDE NO SER VALIDAD SI EL MATERIAL SE USA EN COMBINACIÓN CON OTROS MATERIALES O PROCESOS, ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO EL MANEJO QUE SE LE DE A ESTA INFORMACIÓN; ASI COMO LA SATISFACCIÓN, ADECUACIÓN E INTEGRIDAD DE LA MISMA.